



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01130807-UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que las prórrogas solicitadas se encuadran en lo establecido en el Título III, Art. 12º de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE, y corresponde al Decanato disponer las prórrogas e informar al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de Profesores Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información que se mencionan seguidamente, por los plazos que se consignan y mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos:

PROFESORES ASISTENTES - DEDICACIÓN SIMPLE

* Esp. Héctor Eduardo Marín (Legajo N° 39.196) (id 133), desde el 30 de noviembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia del Mgtr. Argos Rodríguez Machado.

* Mgtr. Gastón Bergero (Legajo N° 41.136) (id 135), desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia del Esp. Diego Criado del Río.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al Honorable Consejo Directivo y archívese.

